

## LAS POLITICAS ECONOMICAS DE LA VIA CHILENA

Álvaro BRIONES

El proceso generado por el gobierno popular que encabezó el presidente Allende en Chile y que durante mil días concitó la atención mundial, desencadenó también la polémica, prácticamente en todo el mundo, entre defensores y detractores de la llamada “vía chilena al socialismo”.

Lamentablemente las discusiones en torno a este apasionante episodio de la historia contemporánea se han limitado a un plano teórico que plantea la factibilidad o no de un camino pacífico de transición al socialismo *que se ofrece como proposición estratégica a América Latina y al mundo*, antes que a intentar analizar las experiencias concretas que el proceso mismo generó.

Vistas retrospectivamente estas experiencias concretas, la “experiencia chilena” revela su verdadera importancia al comprobarse la profundidad de su valor táctico. Analizada la vía chilena “por dentro”, no puede escapar a la atención del analista un hecho que cuenta con escasos parangones históricos: que un programa de transformaciones sociales profundas y *con una perspectiva socialista* haya podido aglutinar a la mayoría de los sectores progresistas de una sociedad dependiente, *bajo la dirección de partidos obreros*. Este hecho permitió iniciar un proceso en el que se contó con la posibilidad real de manejar una parte importante del aparato estatal burgués —como lo fue el poder ejecutivo— en una economía que, como la chilena, se caracteriza desde hace muchos años por un fuerte intervencionismo estatal.

Un proceso iniciado de este modo no podía sino provocar una agudización de la lucha de clases al extremo que efectivamente ésta alcanzó y no podía más que llevar a una situación prerevolucionaria como la que caracterizó a Chile en los últimos meses del gobierno popular. Una táctica así definida no debía tampoco dejar de comple-

mentarse con la definición de etapas superiores de lucha en las que, necesariamente, debía abandonarse el respeto y el amparo que proporcionaba el aparato estatal burgués para volcarse en su contra hasta lograr su destrucción definitiva.

Este proceso —que no llegó a verificarse prácticamente en su integridad— hace aparecer como demasiado pobres las críticas que presentan a la “vía chilena” exclusivamente como una expresión, simple o compleja, de la estrategia de transición pacífica al socialismo definida por el xx Congreso del pcus, a la vez que pone en evidencia la simplicidad de análisis de quienes la defienden por la misma razón. Al visualizar la “vía chilena” como una *táctica*, adecuada para las condiciones de Chile en 1970 y aplicable en todo país que presente condiciones semejantes, se puede comprobar que ésta no se aparta un centímetro de la estrategia socialista que caracteriza a los movimientos revolucionarios de América Latina. Por otra parte, una apreciación de este tipo la presenta revitalizando la concepción leninista de la revolución en el sentido destacado por el Primer Ministro de Cuba Fidel Castro en su discurso de despedida de Chile en diciembre de 1971, al señalar que ésta no es más que el “arte de agrupar fuerzas”.

No obstante todo lo anterior, no debe olvidarse que una visión limitada de la “vía chilena”, que la elevaba al rango de estrategia revolucionaria, tuvo sus principales defensores en Chile, en el seno de la propia Unidad Popular y entre los elementos dirigentes del proceso. Este hecho implicó que él se desarrollara convulso y plagado de contradicciones internas hasta el momento mismo de arribar a su trágico desenlace.

Por esta razón, la única posibilidad de rescatar de la experiencia chilena lo que resulta positivo para el desarrollo social de América Latina, provendrá del estudio del proceso en su propio desarrollo, escudrinándolo en cada uno de los planos en que se desarrolló y en cada una de sus coyunturas, analizando en ellas la calidad de la acción de las fuerzas populares y la respuesta por parte de la reacción interna y externa. A ese fin se orienta este artículo, intentando presentar una apretada descripción de las definiciones y prácticas de política económica desarrolladas por la Unidad Popular.

Se ha preferido hablar de “políticas económicas” por cuanto el conjunto de acciones emprendidas por el gobierno popular en ese plano, si bien respondieron formalmente a una sola mano conductora, fueron generadas en coyunturas específicas y respondiendo a evaluaciones y orientaciones no siempre concordantes entre sí —producto

de las contradicciones internas de la Unidad Popular— y que incluso las llevaron a perseguir objetivos globales distintos en determinados momentos.

#### EL COMIENZO

La primera política económica del gobierno popular se definió en momentos previos incluso al triunfo electoral y tuvo su origen en los equipos técnicos de la UP que posteriormente conformarían los cuadros directivos de la mayoría de los ministerios de sus respectivas especialidades, particularmente del Ministerio de Economía.

Esta primera política económica tuvo una proyección de real alcance y profundidad, que la ligó directamente a los objetivos de transformación estructural del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular. Esto motivó que se definieran simultánea y explícitamente objetivos de transformación estructural a la que vez que de enfrentamiento a los problemas económicos inmediatos.

Como se señalaba en un documento que constituyó la base de dicha política: “Es obvio que el programa económico de corto plazo tiene que situarse en la perspectiva del Programa Básico de la Unidad Popular [...] no puede pensarse en una primera etapa de medidas puramente convencionales, como paso previo de “recuperación” económica y una segunda etapa en la que se retomarían los planteamientos programáticos básicos, por el contrario, desde el comienzo hay que abordar simultáneamente las dos cosas, como exigencia política y económica”.<sup>1</sup>

El programa de la Unidad Popular señalaba como característica básica de la economía chilena su dependencia estructural del imperialismo y, por lo tanto, la creciente concentración de los medios de producción y el ingreso en manos de intereses monopolísticos internos y externos, que incluía el control de sectores básicos de la economía. Consecuentemente con esta definición, el programa se orientaba, en el plano económico, a tres objetivos esenciales: la reestructuración de la economía en tres áreas de propiedad, social —que comprendería a los sectores monopolizados— mixta y privada; a una real redistribución del ingreso y, sobre la base de lo anterior, a la aplicación de nuevos esquemas de desarrollo que en definitiva debían implicar el inicio de la transformación socialista de la economía chilena.

<sup>1</sup> “Orientaciones Básicas del Programa Económico de Corto Plazo”, 29 de octubre de 1970, documento mecanografiado de circulación restringida. Cit. por SERGIO RAMOS: *¿Chile una Economía de Transición?* p. 167, Cuadernos Cesop-PLA, Santiago, Chile.

Estos tres objetivos, mediatizados por la conciencia adquirida a raíz del resultado electoral, de la necesidad de ampliar la base política de sustentación del gobierno popular, se tradujeron en una política económica que comenzó a aplicarse en noviembre de 1970 y cuyas orientaciones centrales fueron, de una parte, la reestructuración de la economía en las tres áreas señaladas y, de otra, lograr la reactivación económica y una efectiva reestructuración del ingreso, lo que incluía la necesidad de aumentar el empleo y desacelerar drásticamente el ritmo inflacionario.

En lo que respecta al primer tipo de objetivos, se recurrió a diversas vías que incluían desde la negociación directa con empresas que debían cambiar de status, a fin de lograr el traspaso de activos, hasta la reforma a la constitución, aprovechando para ello particulares momentos de consenso político como ocurrió en el caso de la nacionalización del cobre. Especial importancia tuvo para estos efectos la utilización de esquemas legales vigentes, por ejemplo la Ley de Reforma Agraria promulgada durante el sexenio demócratacristiano y no llevada efectivamente a la práctica y particularmente leyes que databan de la efímera "República Socialista" de 1932, las que permitían intervenir y hasta expropiar empresas por causales tales como conflictos laborales insolubles o manifiesto abandono empresarial.

En lo que toca al segundo tipo de objetivos, se perseguía, en lo esencial, un aumento del consumo de las grandes mayorías —particularmente la clase trabajadora— aunque intentando lesionar lo menos posible los niveles de consumo no suntuarios de las clases dominantes. Lo que se buscaba en suma era un aumento significativo del ingreso real de los trabajadores en condiciones de un aumento, también significativo del producto social.

Para este fin se tenía presente que la economía chilena venía atravesando una situación depresiva desde 1967, la que había alcanzado niveles particularmente críticos entre septiembre y noviembre de 1970. Esta situación de estancamiento motivaba una capacidad instalada ociosa del orden del 25% en la industria, alcanzando en el sector productor de bienes de consumo durable una magnitud del 37%.<sup>2</sup> Esto permitía el aumento del producto social sobre la base de la reactivación de la economía, sin necesidad de comprometerse en un esfuerzo intenso de inversión.

Para lograr esta reactivación se diseñaron "programas movilizadores" en materias tales como viviendas y obras públicas, a la vez que

<sup>2</sup> Cifras de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), citadas en *La Economía Chilena en 1971*, Instituto de Economía, Universidad de Chile.

se pensaba que un efecto en el mismo sentido tendría la expansión de la demanda provocada por la redistribución del ingreso.

La redistribución del ingreso se persiguió a través de una consecuente política de remuneraciones y control de precios.

La política de remuneraciones se tradujo en la Ley N° 17416 que disponía: a) un reajuste mínimo para todos los sectores, equivalente al 100% del alza del costo de la vida registrado en 1970 (34.9% según el Índice de Precios al Consumidor de enero-diciembre); b) la elevación del salario mínimo de 12 escudos a 20 escudos diarios, lo que implicaba un aumento del 66%; c) el reajuste de remuneraciones iguales o menores a un sueldo vital ("vital" era el mínimo legal) en un 39.9%, vale decir, 5 puntos más que el alza del costo de la vida; d) el reajuste de las remuneraciones entre uno y dos sueldos vitales en un 37.9%, 3 puntos adicionales y e) un reajuste de las asignaciones por carga familiar<sup>3</sup> para los distintos sectores de acuerdo a los siguientes patrones: empleados públicos de 68 escudos a 102 escudos; Fuerzas Armadas y Carabineros de 48 escudos a 102 escudos; para obreros de 1.50 a 3.00 escudos diarios y para otros sectores siguiendo el alza del costo de la vida.

En lo que hace a la política de precios, ésta se expresó en un máximo control y congelamiento de los mismos, aplicando para ello todos los instrumentos disponibles en la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO). Papel importante en la política de control de precios jugó el control popular ejercido a través de organizaciones creadas para este fin, las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP) que pretendían integrar a consumidores y pequeños comerciantes en la organización y control de la distribución.

Se previó, asimismo, una política monetaria y crediticia que, sobre la base de la incorporación del sector financiero al *área de propiedad social*, democratizara el crédito a fin de financiar adecuadamente la reactivación económica y la organización y constitución de la misma *área de propiedad social*.

Igualmente se definió una política de comercio exterior que, básicamente, debía orientarse a proporcionar el resguardo para posibles desequilibrios internos entre las estructuras de oferta y demanda. En materia de exportaciones se perseguía incrementar las tradicionales de productos básicos (de ahí en adelante controladas socialmente) así

<sup>3</sup> La "asignación familiar" es un suplemento a la renta base, consistente en asignaciones por "cargas", vale decir, por las personas naturales que dependen directamente del receptor de la renta. Se trata de una conquista social alcanzada por los trabajadores chilenos hace ya muchos años.

como la diversificación de las mismas. En cuanto a las importaciones, éstas debían mantenerse en niveles concordantes con los esfuerzos redistributivos y de reactivación internos, a la vez que el tipo de cambio se mantendría fijo a fin de evitar su presión inflacionaria de costos. Como elemento de seguridad adicional se contaba con un total de reservas internacionales netas de 343.5 millones de dólares, equivalentes, aproximadamente, a una tercera parte del valor de las importaciones anuales del país.

Papel importante en el diseño global de la política jugaba la expansión del gasto público, que debía financiar gran parte de los reajustes de sueldos y salarios así como los "programas movilizadores". Como mecanismo importante de financiamiento presupuestario se previó el déficit fiscal, el cual debía jugar un papel importante en el esfuerzo reactivador.

Los resultados de esta política, en términos de los objetivos que directamente se perseguían, fueron más que satisfactorios. En cuanto a la reestructuración de la economía, durante 1971 el gobierno popular nacionalizó la gran minería del cobre, el carbón, el salitre, el hierro, el acero y el cemento, que incrementaron otros recursos básicos ya estatales como la electricidad y el petróleo. Durante el mismo periodo la casi totalidad de los bancos comerciales privados fueron estatizados mediante el mecanismo de compra de activos, lo que permitió controlar aproximadamente el 90% del crédito. En el sector agropecuario se expropiaron 2.3 millones de hectáreas correspondientes a casi 1 300 latifundios. Igualmente se inició el control de la distribución a través de la incorporación al área social de algunos grandes monopolios de este tipo. En este año pasaron también a constituir el área social 70 empresas monopólicas o importantes del sector industrial.

Cabe destacar que en aquellos rubros donde la reestructuración económica avanzó más lentamente —vale decir el control de la industria y la distribución—, se presentaron principalmente las dificultades posteriores que hubo de enfrentar el gobierno popular. Más aún, fueron el objeto más importante de las discusiones que, respecto al avance futuro del proceso se desarrollaron a partir de entonces, puesto que fue en torno a este punto que la burguesía concentró su fuerza opositora.

En efecto, de acuerdo a los planes proyectados, el 10 de octubre de ese año el gobierno remitió al Congreso un proyecto de ley para limitar las tres áreas que según el programa debían quedar definidas en la economía. El proyecto se centraba en considerar expropiables y traspasables al área social aquellas empresas que tuvieran un capital

superior a 14 millones de escudos, lo que incluía aproximadamente 240 empresas. Cuatro días después, los senadores demócratacristianos Hamilton y Fuentealba presentaban un proyecto de reforma constitucional que quitaba al gobierno las facultades legales a través de las cuales se estaba implementando el área social y definía una nueva reestructuración que reducía a su mínima expresión el sector estatizado, instituyendo una nueva área, llamada de "empresas de trabajadores", que propendía a entregar a obreros y empleados el usufructo privado de sus fuentes de trabajo.

Como tenía mayoría en el Parlamento, la oposición inició rápidamente la tramitación de su propio proyecto, lo que motivó la primera muestra de debilidad del gobierno popular que, en diciembre del mismo año, limitó las empresas que a su juicio debían integrar el área social, reduciéndolas primero a 91 y luego 90.

En cuanto a la reactivación económica, el Producto Geográfico Bruto (PGB) aumentó en un 8.5%, notablemente superior al menguado 3.4% de 1970, a la vez que las importaciones aumentaron en un 5.7%, lo que se tradujo, según ODEPLAN, en un aumento de la oferta total agregada de 8.1%. Pero más importante que el aumento mismo fue su composición, puesto que en el crecimiento del PGB tuvieron importancia fundamental el sector agrícola (6.0%) y el industrial (12.1%), esencialmente en rubros de consumo directo.

Una situación parecida se verificó en la composición de las importaciones cuyo aumento estuvo principalmente explicado por la compra de bienes de consumo. Esto permite concluir que, durante 1971, se produjo un formidable aumento de la disponibilidad de bienes de consumo, los cuales por cierto tuvieron una adecuada respuesta en la expansión de la demanda puesto que, según cifras de ODEPLAN, el consumo de las familias experimentó un aumento de 12.9% durante el mismo año.

Este aumento de la demanda estaba ligado directamente a los logros alcanzados en materia de redistribución del ingreso, que implicaron para los trabajadores sujetos a remuneración, un aumento desde un 53.7% de participación en el Ingreso Geográfico en 1970 a un 58.6% en 1971. Igualmente significativa fue la disminución de los niveles de desocupación, los cuales bajaron, en la zona del Gran Santiago, de 8.3% en diciembre de 1970 a 3.8% en diciembre de 1971; una de las tasas más bajas alcanzadas por este índice desde que comenzó a elaborarse en 1956. También relacionados con el aumento del ingreso real de los sectores asalariados, se encuentran los logros alcanzados en materia de contención de la inflación, la cual

logró reducirse desde una tasa de 33.7% enero-diciembre de 1970 a 21.4% en igual periodo de 1971.

Ya desde este primer año de gobierno comenzaron a surgir problemas, algunos de ellos provocados por desequilibrios o desajustes internos a la propia política y otros que el desarrollo del proceso en su conjunto planteaban en el plano general de la lucha de clases.

Así fue como mientras se expandía el gasto público en un 42.8% a fin de alcanzar las metas propuestas en materia de redistribución del ingreso y reactivación económica, el déficit presupuestario superaba en gran medida los niveles calculados, debido al débil crecimiento de los ingresos corrientes (sólo 2.7% respecto de 1970) el cual se explicó por la reducción de los ingresos tributarios debido a los menores ingresos provenientes del cobre. Por ello, los préstamos internos hubieron de sufrir un fuerte aumento para compensar la insuficiencia de las otras fuentes de financiamiento fiscal; con lo que pasaron de una media de 1 242 millones de escudos en el trienio 1968-70 a 10 016 millones en 1971, de los cuales aproximadamente un 81% estaban representados por deudas contraídas con el Banco Central<sup>4</sup>. Este hecho motivó un crecimiento progresivo de las emisiones inorgánicas de papel moneda, que llevaron a aumentar el circulante en un 116% en 1971 con relación a 1970.

La mayor tasa de crecimiento de la oferta monetaria en relación al aumento de la producción y de los precios provocó, inevitablemente, desajustes entre la oferta y la demanda, que se tradujeron en una situación de desabastecimiento expresada básicamente en que la mayor capacidad de compra de sectores principalmente populares no encontraba una disponibilidad adecuada de productos en condiciones de ser comprados. En suma, *comenzaba a existir escasez... en medio de un aumento importantísimo de la cantidad de bienes disponibles.*

Pero la mayor situación de desequilibrio respecto de los planes originales se experimentó en el sector externo y se tradujo en un déficit notable de la balanza de pagos que obligó a agotar, prácticamente en ese sólo año, la totalidad de las reservas internacionales.

Este hecho se debió, en primer lugar, a la fuerte caída del precio del cobre, el cual disminuyó de 64.10 centavos de dólar por libra promedio en 1970 a 48.27 centavos en 1971, baja que fue acompañada de un exiguo aumento de sus exportaciones, del orden del 4%, muy inferior al 44% calculado sobre la base de proyecciones de datos del gobierno anterior. Por otra parte, ya a partir de ese año comienza

a operar el “bloqueo invisible” a que el imperialismo sometió a la economía chilena y que se tradujo fundamentalmente en una violentísima restricción de los créditos externos que antes se prodigaban generosamente a los gobiernos burgueses; la que, unida a la acelerada amortización del crédito al sector privado y a la también acelerada repatriación de capitales por parte de las empresas extranjeras, significó un saldo neto negativo de 211.5 millones de dólares en la cuenta de capitales autónomos, hecho sin precedentes en el comercio exterior chileno cuya magnitud se comprueba al constatarse que sólo el año anterior esta misma cuenta había tenido un saldo positivo de 177.4 millones de dólares.

Por otra parte, el papel fundamental que jugaban las importaciones en el plan general, obligó a mantener un ritmo de las mismas que implicó un aumento considerable en relación al año anterior. El conjunto de esta situación se tradujo en un déficit de balanza de pagos de 314.3 millones de dólares y una disminución de las reservas internacionales del país en 223.1 millones, lo que las redujo a 120.4.

Además de los efectos directos —tanto positivos como negativos— de la primera política económica, debe tomarse en cuenta la reacción de la burguesía, la cual tiene desde un comienzo el mismo sentido que la reacción del imperialismo. En efecto, si bien los sectores dominantes tuvieron durante 1971 condiciones particularmente favorables en el sentido de ver aumentadas sus ganancias totales debido al aumento de la demanda, y disponer de crédito a un costo inferior (la tasa de interés bancario se redujo en un 25% en diciembre de 1970), no dedicaron sus mayores ganancias a incrementar su capital en un “racional” proceso de acumulación sino que, por el contrario, iniciaron un proceso de desinversión que llevó a la Inversión Geográfica Bruta a experimentar un descenso de 7.7% con respecto a 1970, el cual se explicó fundamentalmente por la disminución del orden del 25 a 30 por ciento experimentada por la inversión privada.

Este hecho —que demuestra lo falaz de cualquier intento de neutralizar a la burguesía mediante beneficios materiales cuando ésta ve comprometidos sus intereses de clase— contribuyó a terminar de definir las presiones que se ejercían sobre la economía chilena. Efectivamente, podía ya preverse a esas alturas una baja importante de la oferta global para el año siguiente, motivada por la mencionada disminución de la inversión global a la vez que por la alarmante disminución de la capacidad para importar, de cuyas causas ya se ha dado cuenta. Esta disminución de la oferta debía enfrentarse a las presiones inflacionarias que venían acumulándose debido a la expan-

<sup>4</sup> Cifras en *La Economía Chilena en 1971*, ed. cit.

sión monetaria del año anterior, presiones a las que había que agregar las que provenían de la devaluación del escudo, forzada por la angustiosa situación de comercio exterior, a fines de 1971.

En estas condiciones la Unidad Popular realizó una primera reunión general de balance en la localidad de El Arrayan, en Febrero de 1972, en la cual se concluyó, en rasgos generales, la necesidad de mantener la política económica ya definida como patrón de la acción del gobierno.

Así es como se plantea la política de remuneraciones para 1972, la cual guarda semejanza fundamental con su congénere de 1970, señalando en sus puntos básicos: a) reajuste general de sueldos y salarios en el porcentaje de incremento del ipc (índices de precios al consumidor) enero-diciembre de 1971 para todos los trabajadores del sector público y empleados y obreros del sector privado no sujetos a convenios, contratos colectivos o actas de advenimientos; b) elevación del salario mínimo para todos los obreros a 30 escudos mensuales, con lo que se elevó el mismo en un 50% respecto del nivel que tenía en 1971 y en un 150% respecto del nivel de 1970 y c) la fijación de un sueldo mínimo para todos los empleados, incluidos los que ingresaban por primera vez a trabajar, de 1 100 escudos mensuales.

Este proyecto, si bien conservó su forma original en cuanto a las reivindicaciones salariales que concedía, fue ferozmente mutilado por la mayoría opositora del Congreso en lo que se relacionaba con su financiamiento, con lo que se provocó un grave déficit fiscal que a su vez motivó, desde un comienzo, la necesidad de realizar nuevas emisiones inorgánicas de papel moneda. Por otra parte, lanzada ya la oposición en una decidida ofensiva en el plano de la institucionalidad democrático-burguesa, hizo aprobar en el mismo Congreso y por simple mayoría, el proyecto *Hamilton-Fuentealba* de reforma constitucional y de definición de las áreas de la economía.

A esta expresión del dominio mayoritario de la oposición en el Congreso, se opuso el veto presidencial, planteándose con esto una aguda situación de enfrentamiento, puesto que la burguesía insistió en interpretar los preceptos constitucionales en el sentido de rechazar el veto presidencial por simple mayoría, mientras el gobierno mantenía su posición de exigir los dos tercios, mayoría con la que no contaba la oposición. A partir de esta situación de "empate", quedaba claro que sólo la fuerza podía dirimir la diferencia, por lo que quedaba pendiente su solución y presente en todo el periodo posterior como un arma de presión de las fuerzas reaccionarias.

No obstante esto, la UP contrató, con la apertura de un poder comprador a través de la Corporación de Fomento (CORFO) para las

90 empresas candidatas a incorporarse al área de propiedad social. Con esta última medida se mantenía, en todos sus aspectos, la política definida en 1970, en circunstancias en que los desequilibrios económicos tendían a agudizarse.

#### LA CRISIS

Los desequilibrios entre la oferta y la demanda comenzaron a agudizarse en los últimos meses de 1971, en circunstancias en que la burguesía, aparentemente desconcertada durante una gran parte de ese año, comenzaba a reorganizar sus frentes de masas justamente a partir de la protesta en contra del "desabastecimiento". Este factor le permitió incluso realizar una gran movilización en diciembre de ese año, la llamada "*marcha de las ollas vacías*" a la cual se arrastró a miles de mujeres atemorizadas con el fantasma de la "dictadura comunista" y que adquirió tales características de violencia que llevó al Primer Ministro Fidel Castro, de visita en ese momento en el país, a decir que había visto "*al fascismo en acción*". Con esto se configuraban las características que asumiría la lucha de clases a partir de ese momento.

En este contexto se abrió una fuerte discusión en el seno de la UP, planteándose dos opciones de política económica.

La primera opción proponía, en el plano interno, la ampliación del control social del excedente económico mediante la profundización del avance en la formación del área social, la imposición de mayores cargas tributarias a la burguesía y el manejo discriminado de la política de precios. Simultáneamente con estas medidas, se proponía un control de los capitalistas por parte de la clase obrera en las empresas, a través de mecanismos concretos y reales de participación que llegaran a la decisión en materia de inversiones. En el plano interno se planteaba hacer frente al imperialismo norteamericano con la suspensión del pago de la deuda externa y la apertura de negociaciones bilaterales con otros países. Al respecto, cabe señalar que la deuda heredada de pasadas administraciones comprometía pagos por un monto de 1 200 millones dólares durante el periodo 1972-74. Esta posición fue sustentada principalmente por el hasta entonces Ministro de Economía, Pedro Vúskovic.

La otra posición, que encuentra su mejor expresión en la concepción de "consolidar para avanzar", basaba sus planteamientos en un diagnóstico que consideraba que la tendencia declinante de la producción tenía su origen en el agotamiento de la capacidad instalada y la abstención de la burguesía en invertir, motivada por su desconfianza

respecto del futuro económico. Correspondía, en consecuencia, consolidar lo ya avanzado, mediante la concentración de los esfuerzos en la organización racional del área social ya existente, a la vez que garantizar la obtención de ganancias razonables al sector privado mediante una adecuada política de precios que levantara el férreo control sobre los mismos. La delimitación definitiva o cota máxima del área social debía establecerse esta vez en 91 empresas ya definidas, lo cual, se suponía, reestablecería por completo la confianza de la burguesía en el gobierno.

En materia de comercio exterior, esta posición proponía una renegociación abierta con todos los países acreedores (el llamado "*Club de París*") a fin de lograr la apertura de posibles nuevas líneas de crédito externo. En suma, lo que se perseguía con este proyecto era consolidar el grado de desarrollo alcanzado por el capitalismo de estado, a la vez que se estimulaba la reproducción de la economía privada a fin de, en un periodo posterior no determinado aunque lejano, reiniciar la ofensiva. Estas características llevaron a uno de sus principales sostenedores, el diputado y miembro de la comisión política del Partido Comunista, Orlando Millas, a compararla con la *Nueva Política Económica* (NEP) impulsada por Lenin en la Rusia Soviética de 1921.<sup>5</sup>

Estas dos opciones se enfrentaron definitivamente en el llamado "*cónclave de Lo Curro*" en junio de 1972, que reunió a los representantes políticos de todos los partidos de la Unidad Popular así como a todo el gabinete del presidente Allende. En esta reunión se impuso finalmente la segunda posición, lo que motivó la elevación de Millas al rango de Ministro de Hacienda y la sustitución de Vúskovic por Carlos Matus en el Ministerio de Economía.

A partir de este instante, la política económica seguida por el gobierno popular perdería la coherencia que la había caracterizado durante el periodo anterior y pasaría a constituir un conjunto de medidas de respuesta a las situaciones que la ofensiva general planteada por la burguesía y el imperialismo le iban presentando.

En este sentido, la burguesía, consciente del riesgo que involucraba el invertir sus ganancias de 1971 en ampliar sus activos fijos, optó por destinarlas al montaje de un eficiente aparato de distribución "negra", paralelo a los regulares, con lo que se aseguraba la existencia de una tasa creciente de ganancias a la vez que agudizaban los

<sup>5</sup> Punto de vista sostenido en su artículo "La clase obrera en condiciones del Gobierno de la Unidad Popular", artículo publicado en *El Siglo*, Santiago, 5 de junio de 1972.

problemas que debía enfrentar el gobierno popular. Simultáneamente con ello, continuó la defensa de sus ganancias "legales" mediante la presión sobre los precios en el mercado a fin de aprovechar el exceso de dinero sin aumentar la producción. Así fue como en julio de 1972, el índice de precios ya había experimentado un aumento de 33.2 por ciento respecto a diciembre de 1971. Estas alzas se producían, es necesario destacar, debido a que el control de precios por parte de DIRINCO no alcanzaba a todos los precios, sino a un número limitado aunque significativo de ellos.

Frente a esta situación, el nuevo equipo económico optó por buscar el equilibrio "a otro nivel", y para ello concedió alzas generalizadas de precios que comenzaron a otorgarse a partir de agosto y representaron aumentos del índice de precios de 22.7% en agosto, 22.2% en septiembre y 15.2% en octubre. En otra perspectiva, estas alzas permitirían superar los déficits de las empresas del área social, particularmente afectadas por la congelación general de precios.

A la vez, para compensar la pérdida del poder adquisitivo, se decidió un nuevo reajuste de remuneraciones que además se adelantó en tres meses, ya que comenzó a regir a partir del 1º de octubre de 1972. Este reajuste representó, en general, un aumento en las remuneraciones del sector público y de los trabajadores del sector privado no sujetos a convenios colectivos, en un 100%, monto que correspondía al alza experimentada por el índice de precios de enero a septiembre.

Además de este reajuste se otorgaron dos bonos compensatorios de 700 y 500 escudos a todos los trabajadores, cualesquiera fuera su situación laboral, así como a todos los jubilados, pensionados y montepiados del país.

En lo que toca a la restructuración de la economía, la nueva política se expresó en el llamado "proyecto Prats-Millas" presentado al congreso en enero de 1973 y que en relación al proyecto inicial de octubre de 1971, representaba un manifiesto retroceso. Cabe hacer notar que uno de los autores del proyecto, el Ministro del Interior General Carlos Prats, era en ese momento Comandante en Jefe del Ejército, y había sido elevado a ese rango ministerial a raíz de la ofensiva reaccionaria de octubre de 1972, la que se había traducido en un paro patronal que no llegó a paralizar totalmente el país sólo gracias a la conciencia y espíritu de lucha demostrado por la clase trabajadora que mantuvo casi inalterados los patrones de producción, a pesar de los problemas de falta de materias primas motivado por el paro de transportistas.

La presentación de este proyecto —que habría significado la superación de la situación de enfrentamiento constitucional planteado en torno al proyecto “Hamilton-Fuentealba” y al inicialmente presentado por el gobierno— motivó una manifestación masiva de rechazo por parte de los sectores más concientes de la clase trabajadora debido a su carácter retardatario y claudicante. Este rechazo tuvo tal fuerza que obligó al gobierno a anunciar el retiro del proyecto.

Como consecuencia de todos estos hechos, la economía chilena presentaba las siguientes características a fines de 1972.

En materia de transformaciones estructurales, durante 1972 habían sido expropiados 2 101 predios agrícolas con una superficie de . . . 2 818 000 hectáreas, lo que integraba a la reforma agraria el 40 por ciento de la tierra agrícola del país; en la misma línea, a fines de octubre de 1972 el área social de la industria comprendía 146 empresas que representaban aproximadamente el 25% de la producción del sector. Por otra parte, el control de las importaciones por el sector público se elevó de 44.2% en 1971 a 65% en 1972, a lo que se agregaba el control de más del 85% de las exportaciones<sup>6</sup>.

El PGB había aumentado a una tasa muy inferior a la de 1971 (alrededor del 4%), en circunstancias que el producto industrial había experimentado una reducción mucho más drástica de su ritmo de crecimiento, el que sólo se había elevado en un 2.8% durante el año según el Instituto Nacional de Estadística (oficial) o 2.4% según la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), organización que agrupa a los empresarios industriales. Este aumento global se verificó, por otra parte, en circunstancias en que se había mantenido la tendencia creciente de 1971 hasta el mes de septiembre de 1972, mes en que comenzó a verificarse una fuerte tendencia negativa.

Esta última situación confirmaba que el aumento anterior se había debido a la utilización de la capacidad ociosa, que se había agotado sin que la burguesía hubiera procedido a ampliarla. Esto, junto con el hecho de que las restricciones generales que afectaban al gobierno habían impedido un proceso realmente importante de inversiones en el área social, hacía augurar una situación francamente recesiva para el año siguiente.

Para la producción agropecuaria, a su vez, se calculó un magro aumento del 1.2%, explicado por una disminución de 4.4% en la actividad agrícola y un aumento de 6.6% en la pecuaria.

<sup>6</sup> Cifras en *La Economía Chilena en 1972*, Instituto de Economía y Planificación, Facultad de Economía Política, U. de Chile, febrero 1973.

En lo que respecta al comercio exterior, la tendencia manifestada en 1971 se agravó notablemente durante 1972, lo que provocó un déficit que no llegó a ser precisado oficialmente, pero que alcanzaba una magnitud igual o superior al del año anterior. Según cálculos del Banco Central, durante 1972 las exportaciones disminuyeron en un 7.7% en tanto las importaciones aumentaron en un 20%. Esta situación se explicó fundamentalmente por el bajo precio del cobre (que mantuvo un promedio similar al de 1971), unido a un crecimiento prácticamente nulo del *quantum* exportado.

Papel importante en la disminución de las entradas totales jugó también la agudización del “bloqueo invisible” a que fue sometida la economía chilena y que llevó a un corte casi definitivo de las líneas de crédito que se extendían desde países capitalistas hacia Chile. Así por ejemplo, las líneas de crédito de bancos privados extranjeros que en noviembre de 1970 representaban un valor de 220 millones de dólares, en junio de 1972 alcanzaban sólo a 32 millones. En relación a los créditos de largo plazo de instituciones internacionales, que habían mantenido un promedio anual de 480 millones durante el sexenio demócratacristiano, se habían reducido a *un solo préstamo* contratado a principios de 1971 por 41 356 000 dólares (BID y EXIMBANK) y a partir del cual se cerraron definitivamente estos créditos.

El aumento del valor de las importaciones se explicó, a su vez, fundamentalmente, por el fuerte aumento que experimentaron durante ese año los precios internacionales que afectaban directamente a la dependiente economía chilena, comprometida todavía en ese instante en un esfuerzo reactivador interno.

La ofensiva imperialista se expresó también en las acciones emprendidas por la empresa transnacional Kennecott Copper Co. que inició litigios en contra de la Corporación del Cobre (CODELCO), a fin de lograr embargos de partidas de cobre como compensación por la falta de pago de indemnización por sus antiguos yacimientos nacionalizados en Chile. Estos intentos tuvieron éxito inicialmente y un tribunal de París alcanzó a conceder un primer embargo.

Por otra parte, los éxitos parciales logrados por Chile en la renegociación de la deuda externa implicaron un gran alivio sobre la balanza de pagos, lo que impidió que ésta experimentara un déficit más elevado aún. Estos logros parciales, no obstante, fueron tan exigüos que sólo permitieron diferir el 70% de los pagos que debían realizarse entre noviembre de 1971 y diciembre de 1972, pero mantuvieron las presiones sobre los demás años, lo que obligaba a recurrir

nuevamente a la mesa de negociaciones a fines de 1973. La dificultad más seria que encontró Chile en las negociaciones fue la presión ejercida por los Estados Unidos, que exigió como prerequisite la discusión previa acerca de indemnizaciones sobre las expropiadas minas de cobre.<sup>7</sup>

Un factor de alivio a las presiones sobre la balanza de pagos estuvo representado también por los créditos concedidos por los países socialistas aún cuando, en su conjunto, no representaron más de 500 millones de dólares durante todo el periodo del gobierno popular.

El deterioro de la oferta interna, tal como podía preverse, se enfrentó con la expansión ininterrumpida de la demanda global. Efectivamente, los dos reajustes de remuneraciones planteados en el año, mantuvieron como característica favorecer a los sectores de menores ingresos, pero sin afectar fundamentalmente a los tramos más altos. Estas mayores remuneraciones, en lo que toca al sector público, fueron financiadas por un presupuesto que la oposición parlamentaria había convertido en deficitario. En esta oportunidad el déficit fiscal se elevó a 29 352 millones de escudos, cifra que representó aproximadamente el 43% del presupuesto. Dicho déficit se financió en un 76% a través de endeudamiento con el Banco Central, lo que generó un aumento del circulante del orden del 104% en relación a 1971.<sup>8</sup>

Esto, en presencia de la redefinida política de precios, significó un aumento del índice de precios de 163.4% en los doce meses de 1972 y de 31.8% respecto de septiembre que fue el último mes considerado para el reajuste de sueldos y salarios. Esta tasa de inflación no tenía precedentes en la historia del país (cuya tradición inflacionaria cuenta con más de 100 años) y vino acompañada de una situación de desabastecimiento y especulación generalizados. A estas alturas quedaba claro que la relación entre precios y salarios era tal que afectaba negativamente a todos los sectores de trabajadores y que comenzaba a revertir fuertemente los efectos iniciales de la distribución del ingreso.

<sup>7</sup> Para que no quede duda acerca del origen y objetivos del gobierno militar fascista que dirige Chile en estos momentos, puede señalarse en relación a este punto, que la Junta Militar se apresuró a iniciar conversaciones con Kennecott y Anaconda (las dos empresas afectadas), a fin de convenir en una "adecuada indemnización" por sus nacionalizadas minas de cobre. Para este fin hizo de intermediario un exministro del ultraconservador expresidente Jorge Alessandri (cable de AP, AFP y ANSA, *Excelsior*, 14 de diciembre de 1973). Al día siguiente de la publicación de este hecho, los cables anunciaban que los Departamentos de Estado y del Tesoro de Estados Unidos habían aceptado renegociar la deuda externa chilena, para lo cual acordaba una nueva fórmula de pago. (Reuter-Latin en *Clarín* de Buenos Aires).

<sup>8</sup> Informes del Banco Central.

El mercado negro, que se hace presente ya a comienzos de 1972, se generaliza a partir del paro patronal de octubre, convirtiéndose en la forma más regular de abastecimiento. Esto motiva la aparición de otras formas de intervención estatal en la distribución, muchas de ellas producto de iniciativas directas de las masas; es así como aparece el llamado "abastecimiento directo" a través de almacenes rodantes y la repartición de "canastas populares", además de la que se cooperaba con el comercio establecido a través de las JAP. No obstante esto y el mayor impulso que cobró la socialización de empresas de distribución, ésta no alcanzó jamás a abarcar más del 33% del comercio interno de abarrotes, lo que hizo estériles muchos de los esfuerzos mencionados.

#### EL DESENLACE

El año de 1973 fue definitivamente el de la crisis económica. Las tendencias que se experimentaban desde los años inmediatos anteriores se agudizan notablemente durante ese año, al extremo que el aumento que llega a presentar la Inversión Geográfica Bruta en un monto de alrededor de 4.1% durante 1972 —básicamente debida al esfuerzo estatal— es incapaz de alterar la situación de desabastecimiento, especulación e inflación desatadas que ya caracterizan a la economía.

En estas condiciones, la autoridad económica intenta llevar a la práctica, por primera vez, un reajuste general de remuneraciones con un claro contenido discriminatorio, tanto en un sentido de clase como en la diferenciación de estratos de ingresos entre la masa trabajadora. El carácter discriminatorio interno lo proporcionaba el hecho que se propusiera un reajuste del 100% del alza del costo de la vida a las remuneraciones hasta 5 vitales y un monto fijo, no superior a 5 vitales para quienes percibieran hasta 20 vitales. Por encima de ese monto las remuneraciones se mantendrían congeladas.

El carácter clasista del proyecto se expresaba, a su vez, en un financiamiento que estaba orientado a castigar fuertemente a los sectores dominantes a través de mecanismos tributarios, que gravaban la propiedad e ingresos devengados por activos productivos así como la propiedad de bienes raíces de características suntuarias.

Este proyecto de reajuste corrió la misma suerte de los anteriores en el sentido de ser aceptado por la oposición parlamentaria en sus aspectos reivindicativos, pero de ver rechazados todos aquellos puntos que significaban afectar a la burguesía en sus intereses de clase. Más aún, a partir de ese momento la lucha de clases cobra tales niveles de

agudización (en ese instante se estaba en plena campaña electoral parlamentaria) que no sólo se rechazaron los tributos propuestos por el gobierno sino que, además, el Parlamento redujo muchos de los impuestos que afectaban a la burguesía desde periodos anteriores. Se daba así el caso que, en una economía en que la clase trabajadora había alcanzado expectantes posiciones de poder, la burguesía... era eximida de pagar impuestos.

A estas alturas y sobre todo a partir de este último hecho, quedaba en evidencia que la estructura legal vigente no era capaz ya de proporcionar el instrumental adecuado a las necesidades del gobierno popular. Para ser más precisos, en ese instante se habían agotado ya prácticamente todos los recursos legales que tenía el gobierno popular para influir decisivamente en el funcionamiento de la economía.

Mientras tanto, maniatada como estaba, la autoridad económica se limita sólo a tratar de regular las ya inevitables alzas de precios y a tratar de desacelerar el aumento del déficit de la balanza de pagos mediante sucesivas devaluaciones que habían comenzado en agosto de 1972 y se repiten en mayo, julio y agosto de 1973 y en las cuales se establecen diferentes áreas cambiarias a fin de aplacar los efectos inflacionarios del alza del tipo de cambio.

La producción industrial en el periodo enero-marzo de 1973 es apenas superior en un 0.9% a la verificada en igual periodo del año anterior (según cifras oficiales) y la inflación alcanza el nivel sin precedentes de 113.9% entre diciembre de 1972 y junio de 1973. El déficit fiscal se calculaba en 140 000 millones de escudos y el aumento de la cantidad de dinero en no menos de 200%, mientras el déficit de la balanza de pagos, según cálculos, no podía bajar de 300 millones de dólares. Se experimentaba, pues, una situación de recesión con inflación.

En su informe al Congreso Pleno del 21 de mayo, con motivo de la inauguración del periodo ordinario de sesiones, el presidente Allende notifica al país de la necesidad de prepararse para una "economía de guerra"; no obstante, no se lleva a la práctica ninguna medida efectiva en el sentido de intentar modificar drásticamente la situación del país en condiciones de una guerra de clases.

La burguesía, en cambio, comprende a la perfección el momento histórico y declara la guerra a los trabajadores y al gobierno que los representaba, en todos los planos en que tiene la posibilidad de abrir un frente. Como no había logrado la mayoría parlamentaria que le hubiese permitido destituir legalmente al presidente de la República, se lanza decididamente por el plano inclinado de la sedición y la ilegalidad, hasta culminar sus acciones con un paro general de

gremios empresariales y colegios profesionales que comienza a mediados de agosto y que no es contenido siquiera con la elevación a cargos ministeriales de los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y del General Director de Carabineros. En sus declaraciones manifiestan expresamente que no depondrán su actitud sino hasta que Allende abandone la presidencia.

La clase trabajadora, por su parte, aumenta la organización para resistir la agresión reaccionaria; toman industrias y desarrollan mecanismos de abastecimiento directo.

A pesar de todo, a mediados del año, el control de la distribución mayorista no supera el 33% y el número total de empresas que integran el área social (220 en mayo) no alcanza a representar en su conjunto más del 22% del valor bruto de la producción industrial y, lo que es más grave, de incorporarse todas las restantes de la lista de 91 y todas las demás fuera de la lista que se encontraban en negociación, el porcentaje se habría elevado sólo a un 31.7%.<sup>9</sup> Ese instrumental era evidentemente insuficiente para las necesidades de control de la producción que exigía la lucha de clases. Mientras tanto, ésta se agudizaba hasta configurar en los meses de julio y agosto (después del frustrado alzamiento de una unidad militar el 29 de junio) una situación francamente prerevolucionaria.

En ese momento se abre nuevamente la discusión en el seno de la UP, pero esta vez para dilucidar la necesidad de entrar en una nueva etapa del proceso que incluyera nuevas formas e instrumentos de lucha.

De una parte se sostenía, principalmente en las esferas de gobierno y en particular del sector económico, la necesidad de volver a la "ortodoxia" en materia de política económica, lo que significaba utilizar básicamente el instrumental monetario (reducción del gasto público, congelamiento de sueldos y salarios, etcétera) y una consolidación definitiva del área social acompañada de la aplicación de todos los mecanismos que estuvieran al alcance para impedir que continuara su ampliación sobre la base de acciones espontáneas emprendidas por los trabajadores. Se piensa en aquel momento, incluso en la necesidad de devolver algunas empresas que no cumplían con todos los requisitos que originariamente se les asignara para constituir el área social. Esta posición representaba, por así decirlo, una "profundización" de los planteamientos impuestos en Lo Curro, en un desesperado esfuerzo por volver a la normalidad capitalista, a pesar de la clara actitud de la burguesía que, consciente del peligro repre-

<sup>9</sup> Ver *La Economía Chilena en 1972*, ed. cit.

sentado por las fuerzas desatadas por el proceso, no tenía ninguna intención de volver a dicha normalidad sino hasta que Allende fuera derrocado.

Otra posición expresaba la necesidad de pasar a una franca ofensiva política que representara acciones profundas en el plano del control de la economía, e incluyese una ampliación del área social de acuerdo a las necesidades de control de la reproducción económica y por la imposición del racionamiento a fin de acabar definitivamente con el desabastecimiento, la especulación y el mercado negro. En la segunda semana de agosto, Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, expresa en un mensaje dirigido a todos los trabajadores del país desde una empresa socializada: *"... consciente de la gravedad de los problemas, reiteramos nuestra convicción de que cualquier salida política o económica sólo podrá prosperar en los marcos de una profundización orgánica y racional del proceso [...] cualquier diseño de política económica, difícilmente podrá tener éxito si previamente no completamos el área social y no destruimos la capacidad de control económico y financiero que aún mantiene el capitalismo [...] somos partidarios de establecer rápidamente un sistema de racionamiento [...] proponemos que se establezca una fuerte discriminación de precios para aquellos productos accesibles a quienes siguen disfrutando de ingresos extremadamente altos [...] expropiación rápida de alrededor de 2 000 predios con superficies entre 40 y 80 hectáreas de riego básico [...] el pueblo tiene el derecho y el deber de exigir el cumplimiento de las tareas de contenido socialista planteadas en el Programa Básico de Gobierno; las tareas destinadas a derrotar definitivamente las maniobras de los enemigos del proceso revolucionario; las tareas que impone la lucha por el poder".*<sup>10</sup>

Pero la Unidad Popular es incapaz de superar sus contradicciones internas, y es por ello que no llega a resolverse por una ruta futura definitiva. La burguesía y el imperialismo, en cambio, plenamente concientes de la calidad del momento histórico, no trepidan y ofrecen el fascismo como alternativa. Ese momento de vacilación de las fuerzas populares y de decisión reaccionaria sellan la suerte de la "experiencia chilena" y definen las características de su trágico fin. Así llegan el 11 de septiembre, momento en el cual la más bárbara dictadura fascista que jamás ha existido en América Latina destruye al gobierno popular y posterga por un plazo indeterminado pero en ningún caso eterno, las más fundadas esperanzas de un pueblo de ser, al fin, dueño de su propio destino.

<sup>10</sup> Ver PROBLEMAS DEL DESARROLLO, No. 16, p. 109.